

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores

ACCIONISTAS DE JUST RESOURCES ECUADOR JRE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **JUST RESOURCES ECUADOR S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.

1. La compañía **JUST RESOURCES ECUADOR S.A.** dedicada a la Instalación y Administración de restaurantes, desarrollo de sus actividades con normalidad correspondiente al ejercicio económico 2016, sus movimientos se enmarcaron en el cumplimiento de las normas legales vigentes, se cumplieron con las expectativas propuestas obteniendo resultados positivos, los mismos que se ven reflejados en los Estados Financieros.
2. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, desde el inicio de las Actividades.
3. Durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2016 registró una **UTILIDAD DEL EJERCICIO** de **\$ 24.224,23** conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
4. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
5. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa Sr. Abraham Cornejo Peñafiel, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años venideros la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Ing. Lucila Pincay Marcillo.
Gerente General